

Resolución Ministerial

Lima, 31 ENE. 2018

VISTA:

La Resolución Ministerial N.º 0810-2017-RE, que dispuso fijar el 31 de enero de 2018, como la fecha de término de las funciones del Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Luis Néstor Pérez Sánchez-Cerro, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República Argentina, debiendo asumir funciones de su categoría en Cancillería, el 1 de febrero de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26 de la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, dispone que el cargo constituye la función real y efectiva que se encomienda al miembro del Servicio Diplomático de acuerdo a su categoría o a los requerimientos de la política exterior del Estado;

Que, el artículo 62 del Decreto Supremo N.º 130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, señala que los funcionarios del Servicio Diplomático desempeñan funciones indistintamente, entre otras dependencias, en la Cancillería, conforme a los objetivos de la política exterior;

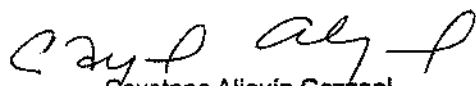
Que, el artículo 63 literal a) del citado Reglamento, dispone que la designación de funcionarios diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se establece de acuerdo a su estructura orgánica y es fijado en su Manual de Clasificación de Cargos (MCC); conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Reglamento;

De conformidad con la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias, el Decreto Supremo N.º 130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N.º 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Luis Néstor Pérez Sánchez-Cerro, como Asesor Principal de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de febrero de 2018.

Regístrese y comuníquese.


Gayetana Aljovín Gazzani
Ministra de Relaciones Exteriores

